

	Graciela Fernández Ramírez, Servidora Pública Saliente, quien por sus
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	HECHOS
de Entrega y Recepción intervienen, manifestano cada uno concierne. Seg	formidad con lo establecido en el artículo 19 fracción IV de la invocada Ley, se les apercibe para que se conduzcan con verdad en la diligencia que lo los comparecientes bajo protesta de decir verdad en el apartado que a juidamente, se procede a la Entrega-Recepción de los recursos asignados a bajo los siguientes:
del año 2017 (dos mil die la Dirección General del Número, Colonia Centro Saliente, quien se deser (uno) de febrero al 31 (dos mil dieses Esparragoza Conombramiento de que fe del Instituto Sinaloense año 2017 (dos mil diese identifican con credencia folios número anverso unas fotografías reverso con la firma auto que se tienen a la vista	acán, Sinaloa, siendo las 10:00 (diez) horas del día 18 (dieciocho) de mayo ecisiete), se reunieron en la oficina de la Dirección Operativa, dependiente de Instituto Sinaloense de Cultura, ubicada en Calle Rafael Buelna y Paliza Sino de esta Ciudad, la C. Graciela Fernández Ramírez, Servidora Pública impeñaba como Directora Operativa, durante el periodo comprendido del 01 treinta y uno) de diciembre del año 2016 (dos mil dieciséis), y el C. Carlos asillas, Director Operativo y Servidor Público Entrante, con motivo del de objeto por parte del C. Papik Alfredo Ramírez Bernal, Director General de Cultura, para desempeñarse a partir del día 16 (dieciséis) de enero del isiete), como Titular de la Dirección Operativa; quienes en este acto se al para votar con fotografía, expedidas por el Instituto Federal Electoral con y respectivamente, mismas que contienen por el que coinciden con los rasgos fisonómicos de los comparecientes, y por el ografa de cada uno de ellos, las cuales reconocen como suyas, documentos y en este mismo acto se les regresan para su debido resguardo y custodia, imple que se integra al expediente correspondiente.
Responsabilidades Adm lo que establecen los ar Ley de Entrega y Recep en el Periódico Oficial "i ónce) y 07 (siete) de ma los servidores públicos a los sustituyan al términ financieros, normativos, pública que les hayan s	los artículos 1, 2, 15 fracción XXVI y demás relativos de la Ley de nistrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, en relación con tículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso e) fracción II, 7, 19 y demás relativos de la ción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicadas El Estado de Sinaloa", con fechas 13 (trece) de abril del año 2011 (dos mil ayo del año 2010 (dos mil diez), respectivamente, las cuales establecen que discritos a la Administración Pública del Estado, deberán entregar a quienes o de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra do asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa ra la presente Acta Administrativa.

Página 1 de 5

generales manifiesta: llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad

Ozsponogoza



	años de edad, es	stado civil originaria de		y vecina de la
Na	cional Electoral, con cl	en el domicilio  , se hace acompañar de la C. Alma Velia tifica con credencial para votar con fotograve de elector  y m	rafía expedida anifiesta tener	por el Instituto su domicilio en Ciudad:
ger	nerales manifiesta: llam	s <b>Jesús Esparragoza Casillas</b> , Servidor Pu arse como ha quedado escrito, de nacionalia o civil originario y vecino de la Ciud	dad,	, quien por sus
Lic	encia de Conducir tipo	le asistencia al C. Carlos Antonio Castro V A (automovilista), expedida por la Dirección inaloa con folio	de Vialidad y	Transportes del 🥄
			# 12	
ord en Rai	calidad de Represental ar con fotografía, es TERCERO,- Acto seg lenada y transparente y la ejecución de las ot mírez, Servidora Públic	etaría de Transparencia y Rendición de Cue nte del Órgano Estatal de Control, quien se opedida por el Instituto Nacional Electrología por el Instituto Nacional Electrología para llevar a cabo el proceso de que garantice la debida continuidad en la proras y proyectos que se tienen en proceso ca Saliente, hace entrega al C. Carlos J disco compacto (CD) con información de	identifica con toral con clar Entrega-Receptestación del se o, la C. Graci	credencial para ve de elector oción en forma ervicio público y iela Fernández goza Casillas,
	uientes:			
	; ;	ANEXOS		
l.	ASPECTOS JURÍDIC	OS (En el caso de Entidades Paraestatales)		/ <b></b>
		ión, Integración del Órgano de Gobierno	1.1	No Aplica
	•	, Convenios, Contratos y Documentos Legale	es 1.2	No Aplica
li.		UESTALES Y FINANCIEROS		
	Situación Programat	•		
	Presupuesto Global de	el Ejercicio	11.1	No Aplica
•		Página 2 de 5	Λ	No Aplica



	Recursos Financieros		
	Situación de Fondos Revolventes	II.2	No Aplica
	Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	11.3	No Aplica
	Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato con instituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución similar	11.4	No Aplica
	Detalle de Situación de Bancos	11.4.1	No Aplica
	Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	11.4.2	No Aplica
	Detalle de Cuentas de Inversiones	11.4.3	No Aplica
•	Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	11.5	No Aplica
	Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	11.6	No Aplica
	Estados Financieros Dictaminados	11.7	No Aplica
111.	ASPECTOS OPERATIVOS		
	Estructura Organizacional	III.1	Aplica
	Marco Jurídico de Actuación	111.2	No Aplica
	Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	Aplica ·
	Recursos Humanos	•	9
	Resumen de Plazas Autorizadas	111.4	Aplica
	Plantilla de Personal	III.4.1	Aplica
	Personal con Licendia, Permiso o Comisión	111.4.2	No Aplica
	Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
	Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	111.4.4	No Aplica
	Relación de Expedientes de Personal	111.4.5	No Aplica
	Programa y Avance de Capacitación del Personal	111.4.6	No Aplica
	Recursos Materiales		; * x
	Resumen de Inventarios	iII.5	Aplica
	Mobiliario y Equipo de Oficina	111.5.1	Aplica
	Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	Aplica
	Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III. <b>5</b> .2.1	No Aplica
	Relación de Programas Tipo Paquete	111.5.2.2	No Aplica
			~ 4C

Página 3 de 5

Ozspaira goza



Relación de Equipo de Video	111.5.3	Aplica ·
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	111.5.4	Aplica
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	111.5.6	Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	111.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	111.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	111.8	No Aplica
Relación de Bienes inmuebles	111.9	No Aplica
Obras Públicas		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III. <b>1</b> 1	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexa Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
Archivos y Documentos		ę.
Relación de Archivo Vigente	III.15	Aplica 🗼
Relación de Respaidos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	No Aplica
Relación de Archivo Muerto	III.16	Aplica
Otros Asuntos en Trámite		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	No Aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica
Oliopio		

--- CUARTO.- La C. Graciela Fernández Ramírez, Servidora Pública Saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta.

--- Los 47 (cuarenta y siete) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar.

(Fspaingoi



# Gobierno del Estado de Sinaloa

### ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA **DIRECCIÓN OPERATIVA**

penales o laborales q posterioridad para la C	no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, ue pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con <b>Graciela Fernández Ramírez</b> , asumiendo las responsabilidades que se dministrativo.
oportunidad y veracidad y final-, en los término Servidores Públicos del sanción administrativa	te y Saliente, manifiestan tener conocimiento del deber de presentar con las declaraciones de situación patrimonial según corresponda -inicial, anual os establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Estado de Sinaloa, y que su incumplimiento da lugar a la imposición de
Previa lectura de la diligencia a las 10:50 (d 2017 (dos mil diecisiete)	presente acta y no habiendo más que constar, se da por concluida esta liez horas con cincuenta minutos) del día 18 (dieciocho) de mayo del año elaborándose en cuatro tantos; firmando para constancia en todas sus fojas que en ella intervinieron.

C. Graciela Fernández Ramírez Servidora Pública Saliente

1 Janago Za C. Carlos Jesús Esparragoza Casillas

Servidor Público Entrante

Se firma la presente Acta, aceptando solamente el aspecto formal de

documentos recibidos.

C. Alma Velia Valdez Verdugo

Testigo

C. Carlos Antonio Castro Vargas

Testigo

C. Omar Ernesto Ruezgas Camacho Representante de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas

Página 5 de 5